



FORO: LA PAOT COMO DEFENSORA PÚBLICA DE LOS DERECHOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES

13 y 14 de diciembre de 2017
Auditorio Raúl Baillères, ITAM

Río Hondo 1, col. Progreso Tizapán, del. Álvaro Obregón, CDMX

13 DE DICIEMBRE

Horario	Actividades
9:00 - 9:30	Registro
9:30 - 10:00	Inauguración Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar.- Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. Mtro. Franco Lammoglia Ordiales.- Coordinador de la Clínica de Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental del ITAM.
10:00 - 10:30	Conferencia Magistral Nombre de la Conferencia • Presenta: Lic. Miguel Angel Cancino Aguilar
10:30 - 11:45	Panel 1. El litigio estratégico en la PAOT Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> • Acción Pública. Realidad y Perspectiva. Mtro. Julio Cesar Vázquez Cruz.- Primera Sala Ordinaria Ponencia III, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la CDMX • Problemática del Amparo Colectivo. Dr. Bernardo Fernández del Castillo. Fernández del Castillo y Asociados, S. C. • El litigio estratégico en materia de desarrollo urbano.- Dip. Margarita Martínez Fisher.- Dip. Local en la VII. Legislatura de la ALDF, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
Preguntas y respuestas	Moderador: Dr. Francisco Dorantes Diaz
11:45 - 12:00	Receso
12:00 - 14:30	Panel 2. El ejercicio de la justicia alternativa Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de Justicia Cotidiana y mecanismos de cumplimiento voluntario. Dra. Ana Elena Fierro Ferréez. -Centro de Investigación y Docencia Económicas. • La Mediación en materia urbano ambiental. Mtro. Pascual Hernández Mergoldd. Prosecretario del INFONAVIT y Consejero para el Desarrollo de la Mediación del Poder Judicial de la Ciudad de México. • El Arbitraje en materia urbano ambiental. Dr. Francisco González de Cossío. González de Cossío Abogados S.C., Árbitro del Tribunal Arbitral del Deporte y Presidente del Centro de Arbitraje de la Industria de la Construcción (CAIC).
Preguntas y respuestas	Moderador: Lic. Marco Antonio Esquivel López



FORO: LA PAOT COMO DEFENSORA PÚBLICA DE LOS DERECHOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES

13 y 14 de diciembre de 2017
Auditorio Raúl Baillères, ITAM

Río Hondo 1, col. Progreso Tizapán, del. Álvaro Obregón, CDMX

14 DE DICIEMBRE

Horario	Actividades
9:30 - 10:00	Registro
10:00 - 10:30	Conferencia Magistral Nombre de la conferencia <ul style="list-style-type: none"> Mtro. Gabriel Calvillo Díaz.- Subprocurador Jurídico en la PROFEPA. Presenta: Dr. Francisco Dorantes Díaz
10:30 - 11:45	Panel 3. Nuevo marco jurídico de actuación de la PAOT Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> Los derechos humanos en la nueva Constitución de la CDMX. Dra. Marisol Anglés Hernández.- Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Alcances Legislativos de la Reforma a la LOPAOT. Lic. A. Xavier López Adame.- Dip. Local en la VII. Legislatura de la ALDF, y Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. Análisis de la reforma a la Ley Orgánica de la PAOT. Retos y Perspectivas. Dr. Miguel Ángel Cancino Aguilar. Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX. Moderador: Mtro. Franco Lammoglia Ordiales
Preguntas y respuestas	
11:45 - 12:00	Receso
12:00 - 13:30	Panel 4. Análisis prospectivo de la PAOT Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> La Evolución institucional de la PAOT.-Mtra. María Elena Mesta Fernández.- Legado Sustentable, A.C. La PAOT y las herramientas tecnológicas.- Mtra. Gabriela Ortiz Merino / Mtra. Oliva Pineda Pastrana. Nuevas facultades de la PAOT en materia de animales:- Lic. Leticia Mejía Hernández. – Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la PAOT Moderador: Lic. Marco Antonio Esquivel López.- Paot.
Preguntas y respuestas	
14:00 – 14:30	Clausura Mtro. Franco Lammoglia Ordiales.- ITAM

